



ILTMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-RUBIO

Plaza de la Encarnación, 1
04820 VÉLEZ RUBIO (ALMERÍA)
Teléf.: 950-614015 Fax: 950-410001
C.I.F.: P-0409900-H R.E.L.: 01040998

A N U N C I O

D. MIGUEL MARTÍNEZ-CARLÓN MANCHÓN, ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILTMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-RUBIO (ALMERÍA)

Por Junta de Gobierno Local de fecha 14 de noviembre de 2024, se ha acordado la Admisión a Trámite de Actuación Extraordinaria en Suelo Rústico de “CREACIÓN DE EXPLOTACIÓN PORCINA (2.496 cabezas de ganado porcino de cebo)” promovido por Ismael Teruel Pérez en Paraje La Parra, polígono 22, parcela 138, de éste término municipal.

Lo que se somete a información pública, por tiempo de un mes, contado a partir del día siguiente a la inserción del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que pueda ser examinado y formularse las alegaciones que procedan, con la documentación que la justifique, en el Área de Secretaría de este Ayuntamiento, en horas y días hábiles de oficina.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Todo ello de conformidad con lo establecido en el Ley 7/2021 de 1 de diciembre de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía, Ley 7/2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y demás normativa de aplicación.

EL ALCALDE.

D. Miguel Martínez-Carlón Manchón.

Código Seguro De Verificación	Wv0kDI6RCF+LvWPWZp1hTw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Martínez-Carlón Manchón - Alcalde Ayuntamiento de Velez Rubio	Firmado	20/11/2024 13:47:47	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Wv0kDI6RCF%2BLvWPWZp1hTw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			